Diputación destina 274.000 euros a ayudas para el comercio y el sector agroalimentario de la provincia

La institución ha financiado iniciativas contra la despoblación y actividades que promuevan la actividad local, y ayudas para los grupos de desarrollo rural

miércoles 04 de enero 2023

La Diputación de Granada, a través del área de Empleo y Desarrollo Sostenible, ofrecerá apoyo financiero a proyectos para el desarrollo socioeconómico en las comarcas de Granada. Las ayudas forman parte de una convocatoria que prevé

subvenciones dirigidas a entidades diversas de la provincia, desde asociaciones de comercio local hasta denominaciones de origen o clúster empresariales e incluso asociaciones turísticas y ecologistas, cuyo objetivo sea avanzar en el desarrollo económico y social de la provincia. Este año, el presupuesto total asciende a 274.000 euros.

La diputada de Empleo y Desarrollo Sostenible, Ana Muñoz, ha señalado que “para la Diputación “es fundamental trabajar en colaboración con las entidades la provincia que se esfuerzan por ejecutar proyectos que generan riqueza y empleo en Granada y más en estos momentos de pandemia, en los que todo lo que hagamos es poco”.

Entre las iniciativas que pueden contar con financiación de la Diputación están las que contribuyan a hacer frente al reto demográfico, actividades que promuevan la dinamización y el fortalecimiento de sectores clave de la provincia (sector agroalimentario, la construcción sostenible, la industria de la ciencia, la eficiencia energética, el turismo de calidad y medioambiental, así como el pequeño comercio), proyectos que fomenten la creación y consolidación de empresas que sirvan para impulsar el desarrollo de la actividad productiva local, proyectos que apoyen la dinamización socioeconómica en el ámbito rural apostando por la competitividad y diversificación del sector primario y de las producciones agroalimentarias.

Y también los grupos de desarrollo rural tienen una línea específica. “Queremos apoyar decididamente a los grupos de desarrollo, por eso hay una línea exclusiva para que realicen acciones complementarias a la Estrategia de Desarrollo Rural de su territorio”, ha afirmado Muñoz.

El programa se articula en 4 líneas de trabajo: la línea 1 (55.000 euros), dirigida a asociaciones vinculadas al desarrollo sostenible, cuyo objetivo es impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador; la línea 2 (90.000 euros), enfocada al desarrollo empresarial, para propiciar la creación y consolidación de empresas que sirvan para impulsar el desarrollo de la actividad productiva local; la línea 3 (49.000 euros), desarrollo agroalimentario, para apoyar la dinamización socioeconómica en el ámbito rural apostando por la competitividad y diversificación del sector primario y de las producciones agroalimentarias; y la línea 4 (80.000

euros), de apoyo a los Grupos de Desarrollo Rural, para respaldar sus proyectos y para actuaciones complementarias a la Estrategia de Desarrollo Rural de su territorio.

Para Muñoz “esta orden ha tenido gran éxito en las convocatorias anteriores, que sirvió para apoyar, entre otros, a un sector tan afectado por la pandemia como el pequeño comercio”.

Estas subvenciones incluyen, por ejemplo, ayudas para la Asociación para el Turismo Sostenible de las Altliplanicies Granadinas (línea 1: desarrollo sostenible); la Asociación Lojeña de Comercio (línea 2: desarrollo empresarial); el Consejo Regulador IGP Pan de Alfacar (línez 3: desarrollo agrioalimentario); y los grupos de la desarrollo rural de la provincia.

©2024 Diputación de Granada